



CONVOCATORIA

ALIANZAS PARA
LOGRAR OBJETIVOS

LARVAS Creativas /Residencias

PROGRAMACIÓN
MAYO - AGOSTO 2023

"Este proyecto se realiza con apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC)"



LARVAS Creativas / Residencias. Programación MAYO - AGOSTO 2023

El Centro Cultural El Hormiguero siempre en su búsqueda constante para entablar diversas formas de diálogo, cooperación y vinculación invita a artistas, compañías, colectivos escénicos, visuales, performáticos, plásticos y talleristas de diferentes disciplinas a **REFLEXIONAR EN COMUNIDAD SOBRE NUESTRO QUEHACER CULTURAL** y participar en la convocatoria **LARVAS Creativas** para conformar la programación **ARTÍSTICA/CULTURAL** de **MAYO-AGOSTO** del 2023.

Durante esta convocatoria **LARVAS Creativas** se proponen **2 modelos de participación con diferentes temáticas y acciones**, con el fin de crear una comunidad reflexiva entre grupos y artistas, y así, compartir el conocimiento de cada uno e incentivar las redes de trabajo; con la finalidad de fortalecer la sostenibilidad de cada compañía.

A) PROGRAMACIÓN

B) LARVAS CREATIVAS / RESIDENCIAS

I.PRESENTACIÓN

El Hormiguero es un espacio vivo y autónomo donde convergen artistas, creadores y comunidad en general, donde se manifiestan de manera libre expresiones artísticas y culturales poniendo especial atención a iniciativas que reflexionen sobre problemáticas sociales y comunitarias, es por eso que durante esta convocatoria invitamos a reflexionar juntos sobre las temáticas:

**CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES - INCLUSIÓN DE MINORÍAS
- GESTIÓN DE PÚBLICOS - IGUALDAD Y EQUIDAD - ACCIÓN POR EL CLIMA
- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE**

El Centro Cultural en paralelo ofrecerá talleres gratuitos para los seleccionados sobre:

- Realización de estrategias de comunicación para las artes escénicas independientes.(Posicionamiento)
- Producción de espectáculos escénicos.



II. BASES DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar todos los artistas, compañías, colectivos escénicos, visuales, performáticos, plásticos y gestores culturales de diferentes disciplinas de acuerdo con los modelos de participación y temáticas. Los proyectos deben tener claridad en el público objetivo (**adultos, adolescentes, jóvenes audiencias, primera infancia, adultos mayores, comunidad LGBTIQ+, población con capacidades diferentes, etc.**), así como en su discurso, narrativa, estética y/o investigación.

Podrán participar con cualquier disciplina artística o iniciativa cultural.

**ES UNA INVITACIÓN A REFLEXIONAR Y EXPLORAR
CAMINOS NO RECORRIDOS**

III. MODELOS DE PARTICIPACIÓN

A) PROGRAMACIÓN

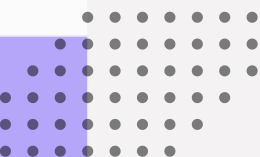
En este modelo el Centro Cultural seleccionará discursos, narrativas, estéticas y/o investigaciones en **CUALQUIER DISCIPLINA ARTÍSTICA (teatro, danza, multimedia, performance, cabaret, marionetas, interdisciplinas, multidisciplinas, artes plásticas, artes visuales, operetas, etc.)** Será dar prioridad a las propuestas que aborden los siguientes temas, mas no será excluyente:

- Inclusión de minorías
- Igualdad y equidad
- Acción por el clima
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsable
- Alianzas para lograr objetivos

EL HORMIGUERO OFRECE:

- Uso de las instalaciones, desde 2 horas antes de la presentación.
- Dos ensayos de 3 horas cada uno (piso y técnico).
- Equipamiento sonoro y lumínico.
- Apoyo técnico.
- Personal de taquilla.
- Difusión de todo material gráfico relativo a nuestras redes sociales y nuestra página web.
- Apoyo de diseño gráfico para el cartel oficial.
- Servicio de cafetería.
- Participación gratuita para todos los integrantes en los talleres arriba descritos.

Para las artes vivas se propone un costo de entrada de \$250.00 pesos. Con descuentos para maestros, estudiantes, INAPAM y vecinos.





Para Instalaciones y/o Exposiciones de artes plásticas, artes visuales y Multimedia se propone

- Un precio de entrada de \$100.00 pesos. Con descuento para maestros, estudiantes, vecinos de la colonia Del Valle e INAPAM, quedando el precio de entrada de \$50.00 pesos.

- Para el modelo de participación de **Exposiciones de artes plásticas, artes visuales y Multimedia**, las obras podrán estar a la venta previo acuerdo con los artistas.

*Para todas las compañías se ofrece envío de boletines a nuestra base de datos y difusión de todo material gráfico relativo a la obra en nuestras redes sociales de El Hormiguero y nuestra página web. Se otorgará servicio de diseño gráfico para el cartel con las placas oficiales del Centro Cultural El Hormiguero. **(sin costo para la compañía)**.

Con la finalidad de favorecer a los artistas, compañías y grupos independientes y siendo consecuentes con las condiciones actuales **EL CENTRO CULTURAL EL HORMIGUERO NO REQUERIRÁ RENTA MÍNIMA PARA SUS ESPACIOS: OFELIA, SEGISMUNDO, BAÑO, CAFETERÍA Y BIBLIOTECA. Para la CAJA NEGRA, EL HORMIGUERO** a través de sus diferentes vinculaciones subsidiará como máximo el 81% (\$3,250.00) de los costos operativos mínimos del centro cultural, (dependiendo del esquema que se muestra) quedando una cuota de recuperación mínima, a cubrir por la compañía de la siguiente manera:

- 1ra. Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,500.00 por función
- 2da Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,250.00 por función
- 3ra Temporada de la compañía a través de convocatoria \$1,000.00 por función
- 4ta Temporada (o más) de la compañía a través de convocatoria \$750.00 por función

Los seleccionados cubrirán un apoyo único de \$1,000.00 por gastos operativos, administrativos y de gestión. El esquema de taquilla en porcentaje es 70% compañía titular – 30% El Hormiguero. (Después de impuestos aplicables).

ESPACIOS

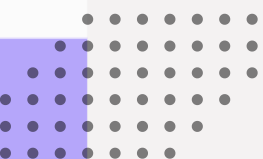
CAJA NEGRA: Con una capacidad máxima de 50 espectadores (esto depende de la disposición del espacio que la compañía decida), con 7.2 m de profundidad por 6.7 m de ancho con una altura de 8.2 m

OFELIA Y SEGISMUNDO: Con una dimensión de 4 x 4 metros, con una capacidad para máximo 15 espectadores.

RELLANO ESCALERA: Con una dimensión de 3.7x2.5 metros.

BAÑO: Con una dimensión de 4x3 metros.

BIBLIOTECA: Con una dimensión de 4x4 metros.

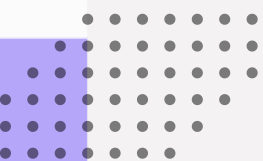




DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar deberán registrarse en el siguiente formulario <https://forms.gle/siNXojmV1L7vh8Xq7> y responder las preguntas solicitadas, así como cargar en archivo .PDF la información solicitada de acuerdo a su modelo de participación:

1. Título del proyecto
2. Autor del proyecto
3. Director del proyecto
4. Nombre del responsable del proyecto
5. Elenco (si aplica)
6. Sinopsis del proyecto
7. Duración del proyecto
8. Documentos de autorización por parte del autor de la obra o la instancia que administre los derechos
9. Descripción del proyecto de no más de 1 cuartilla de extensión.
10. Pertinencia social de no más de 1/2 cuartilla de extensión.
11. Propuesta artística de no más de 1/2 cuartilla de extensión
12. Semblanza curricular de cada uno de los participantes.
13. Carta de responsabilidad, donde el productor o representante asume cualquier percance sobre los derechos de autor.
14. Identificación oficial del responsable del proyecto.
15. Estrategias y plan de difusión para dicha temporada (para el proceso de selección, este punto vale el 30%).
16. Material complementario que el artista considere pueda apoyar a su postulación
17. Espectáculos escénicos, intervención del espacio, performance y happening que ya se hayan presentado: vídeo de la obra, fotografías del montaje, notas de prensa, programas de mano y publicidad de las primeras presentaciones





B) LARVAS CREATIVAS / RESIDENCIAS

En la presente convocatoria el Centro Cultural ofrece a los artistas que buscan espacio y guía para el impulso, profesionalización y/o consolidación de sus grupos, colectivos y/o compañías artísticas **2 residencias** en las instalaciones del Hormiguero. Dicha residencia consta de espacios para su investigación y/o creación durante **4 meses, de junio a septiembre** (con 85 hrs. de ensayo, 5 hrs. por semana). Se otorgará asesorías en diferentes ámbitos durante su estancia (PRODUCCIÓN, ILUMINACION, ESCENOGRAFIA, DIRECCION Y MARKETING). Las residencias tendrán como resultado un montaje por parte de las compañías beneficiadas con salida al público para el último trimestre del 2023.

Además el Centro Cultural El Hormiguero en conjunto con PISO 16. Laboratorio de iniciativas culturales UNAM. otorga accesos a:

- Charlas y talleres de PISO 16 en el transcurso del año.
- Participación de PICH UNAM

Esta convocatoria está dirigida a grupos de recién egreso, colectivos y/o compañías emergentes en busca de una formación y crecimiento constante. Las agrupaciones participantes deberán contar con los siguientes requisitos:

- Contar con un mínimo de 1 proyecto ya producido y estrenado.
- Contar con un mínimo de 1 año de trayectoria.
- Contar con un mínimo de 6 integrantes entre los que se encuentren*:
 - Directora (or)
 - Actrices, actores, intérpretes, performer, etc.
 - Productor
 - Diseñador espacial, escenógrafo, iluminador, etc.
 - Encargado de estrategias de comunicación (digital, ATL, BTL, medios, etc.).
 - Musicalizador

***Una misma persona puede tener más de una actividad dentro de la compañía (Excepto productor y encargado de estrategias de comunicación)**



DOCUMENTACIÓN

Los interesados en participar deberán registrarse en el siguiente formulario <https://forms.gle/siNXojmV1L7vh8Xq7> y responder las preguntas solicitadas, así como cargar en archivo .PDF la información solicitada de acuerdo a su modelo de participación.

1. Nombre la compañía
2. Nombre del responsable de la compañía
3. Identificación oficial del responsable de la compañía
4. Organigrama de la Compañía
5. Justificación de la compañía
6. Semblanza artística de la compañía
7. Objetivos de la compañía
8. Metas a corto, mediano y largo plazo de la compañía
9. Descripción detallada de lo que se pretende realizar y lograr durante la residencia
10. Trayectoria de la compañía
11. Semblanza de cada uno de los participantes, indicando roles y actividades
12. Carta de exposición de motivos.
13. Material complementario que el colectivo o compañía considere pueda apoyar a su postulación

IV. RECEPCIÓN , EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- El registro para participar será únicamente a través del llenado del siguiente formulario <https://forms.gle/siNXojmV1L7vh8Xq7>
- La selección de proyectos estará a cargo del Consejo de Selección de El Hormiguero y su dictamen será inapelable.
- La selección de proyectos consiste en dos puntos importantes. Primer punto y para la modalidad **PROGRAMACIÓN**: se tomará en cuenta la propuesta escénica, la pertinencia social de la temática, la trayectoria del equipo creativo y del elenco, la viabilidad de recuperación en la taquilla, la estrategia de difusión planeada para la temporada.
- Segundo punto: Audición del proyecto (Si aplica).
- El Centro Cultural El Hormiguero reserva el 30% de su programación para el periodo mencionado.



V. TEMPORALIDAD

- La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y hasta el domingo **12 de febrero de 2023**.
- Los resultados de los proyectos preseleccionados se darán a conocer en las redes sociales del Centro Cultural El Hormiguero el miércoles **15 de febrero de 2023**.
- Los preseleccionados deberán asistir a una audición o entrevista del lunes **20 de febrero al viernes 3 de marzo del presente año**.
- Los resultados finales se darán a conocer el **lunes 6 de marzo del 2023**, en las redes sociales del Centro Cultural El Hormiguero.
- Los seleccionados deberán asistir a una junta de producción vía zoom el **miércoles 15 de marzo de 2023**.
- Los seleccionados deberán firmar el contrato de colaboración con el espacio **del 20 al 30 de marzo del 2023**.
- La programación del cuatrimestre está contemplada del **01 de mayo al 31 de agosto del 2023**.

IMPORTANTE

La participación de la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases, así como fechas y horas del proceso de la misma. Cualquier proyecto que se reciba incompleto o fuera de los formatos requeridos no será considerado en este proceso de selección. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Centro Cultural El Hormiguero.

